

El rol de la OIM en la “gestión” de las migraciones. Una mirada (crítica) desde América Latina.

Lucila Nejamkis .

Cita:

Lucila Nejamkis . (2009). *El rol de la OIM en la “gestión” de las migraciones. Una mirada (crítica) desde América Latina. X Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, San Fernando del Valle de Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xjornadasaepa/62>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eAKp/b7M>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El rol de la OIM en la “gestión” de las migraciones.

Una mirada (crítica) desde América Latina

Lic. Lucila Nejamkis¹

Resumen:

Durante las tres últimas décadas del siglo XX el sistema internacional ha sufrido importantes cambios que han reconfigurado el mapa político, económico, social y cultural mundial. En este proceso el fenómeno migratorio –y en particular las percepciones y preocupaciones en torno a él– se fue convirtiendo en un claro ejemplo de estas transformaciones. Si bien un conjunto heterogéneo de factores han colaborado en tal proceso, se considera que la forma en que se define y gestiona la migración, ofrece pautas para delimitar y comprender el interés que el fenómeno ha cobrado a lo largo de los años. En este sentido, la creciente participación mundial y regional que han tenido los organismos internacionales y sus equipos técnicos en el tratamiento de las migraciones, nos hablan de una preocupación creciente en este campo; así como también de un cambio en el abordaje de la temática. En el caso de América Latina, es interesante indagar, cómo estos organismos internacionales, han “exportado” sus políticas y como éstas se relacionan con la realidad política institucional de la región.

En esta ponencia, se prestara atención al lugar que ha ocupado en los últimos años la organización Internacional de las migraciones (OIM) en la gestión de las migraciones; y cómo esto se relaciona con los cambios acaecidos en los procesos políticos, sociales, culturales de las ultimas décadas. Se pondrá especial interés en indagar en que medida la reformulación de sus misiones y funciones tuvieron implicancias en el papel del Estado, en la definición y diseño de las políticas estatales, y en las funciones de regulación, ordenamiento y control de los flujos migratorios.

¹ Becaria CONICET. Miembro del Grupo de Estudios Población, Migración y Desarrollo, Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Introducción

Durante las tres últimas décadas del siglo XX el sistema internacional ha sufrido importantes cambios que han reconfigurado el mapa político, económico, social y cultural mundial. En este proceso el fenómeno migratorio –y en particular las percepciones y preocupaciones en torno a él– se fue convirtiendo en un claro ejemplo de estas transformaciones.

Las migraciones no son fenómenos autónomos, con una lógica propia e independiente, sino que, por el contrario, están íntimamente conectadas con procesos históricos, económicos, sociales y políticos de alcance global. En este sentido, los patrones de las migraciones internacionales tienden a reflejar los cambios; así como también producir nuevas transformaciones, por los que pasan los países de origen y destino; y, como algunos autores señalan, las migraciones en gran medida son producto y motor del sistema capitalista (Gil Araujo, 2005). De manera que, la forma cómo se define, entiende y gestiona la migración en cada momento histórico, da pautas para deducir las problematizaciones que se tejen detrás de las mismas.

El inicio de los años 70' ha marcado el comienzo de una profunda reestructuración económica y social de alcance mundial, con efectos sobre la organización de los mercados, el desarrollo tecnológico, la deslocalización industrial, en la organización del trabajo asalariado -con el consiguiente aumento de la desocupación y precarización laboral-, etc.

En América Latina, como respuesta a la crisis iniciada en las últimas décadas del siglo XX, se instauró un nuevo modelo de corte neoliberal a partir del denominado “Consenso de Washington”, que impulsó una política de desregulación económica, disciplina fiscal, incremento de las inversiones extranjeras directas, privatizaciones, y preponderancia del sector exportador como vía de inserción en el mercado mundial. Estas medidas dieron lugar a un nuevo modelo de crecimiento económico orientado hacia el mercado externo, que insertó a nuestros países en la economía mundial en una situación de fuerte vulnerabilidad, acompañado por un aumento de la pobreza y una profundización de las desigualdades sociales.

Las transformaciones en la estructura económica, la organización política y las condiciones de vida de gran parte de la población de los denominados países en desarrollo, marco diferencias aun más intensas a las ya existentes, con los países desarrollados. Bajo estas condiciones, el incentivo a emigrar se profundizó, evidenciándose una serie de cambios en las características de los flujos migratorios en la región, así como también en la percepción de los gobiernos y de las sociedades civiles sobre estos flujos (Marmora, 2003).

En términos generales, es necesario subrayar que las migraciones en América Latina se han visto estimuladas no solamente por las presiones derivadas de la pérdida o ausencia de oportunidades de desarrollo personal o familiar en los lugares de origen, sino también y de manera importante por la demanda generada en los ámbitos de destino (Castillo, 2003)

Es importante destacar que los países de emigración alta, si bien los significados —y también las opiniones que el tema suscita— son de una gran diversidad, su impacto sobre la vida social y económica es de gran relevancia. En el caso de nuestra región, solo por dar un ejemplo, una de las características de la creciente inmigración hacia los países desarrollados, es que conlleva una erosión de recursos humanos con consecuencias adversas para el desarrollo económico y social de los países de la región (Novick, 2005). Por otro lado, en los países de recepción, los migrantes se encuentran particularmente concentrados en las llamadas “ciudades globales”, puntos de convergencia del poder económico y político, de la administración de la riqueza y del conocimiento, donde la inmigración produce una sensibilidad especial (CEPAL, 2000)

En este contexto, la creciente participación mundial y regional que actualmente tienen los organismos internacionales y sus equipos técnicos en el tratamiento de las migraciones, da cuenta de una progresiva *preocupación* en torno a la cuestión migratoria, pero también de un cambio en las *percepciones y modos de abordaje* en relación a la misma. Esto en parte se relaciona con las tensiones globales y locales, pero también con las disputas que se generan entre los países “emisores” y “receptores” de la población migrante en lo que refiere a la implementación de políticas concretas. En el caso de América Latina, además, los organismos internacionales han “importado” muchas de las políticas y programas implementados, que luego en la práctica deben enfrentarse con las particularidades de la realidad política institucional de la región. De modo que, derivado en gran medida de la hegemonía de la óptica económica, los resultados obtenidos en determinado contexto suelen transformarse en receta válida para otro (Corbalan, 2002)

El presente trabajo se propone reconstruir la historia de la Organización Internacional de las migraciones (OIM), analizando el lugar que ha ocupado en los últimos años en la gestión de las migraciones en Latinoamérica; y cómo este proceso se relaciona con los cambios acontecidos en los procesos políticos, sociales, culturales de las últimas décadas. Se pone especial interés en indagar en que medida la reformulación de sus misiones y funciones tuvieron implicancias en el papel del Estado, en la definición y diseño de las políticas estatales, en las tensiones el ejercicio de la soberanía nacional y mundial; y en las funciones de regulación, ordenamiento y control. En este sentido, algunas preguntas que se intentan

responder son: ¿Cuales el papel de OIM en la definición de los problemas migratorios actuales? ¿Por qué los OIM tienen mayor protagonismo en la definición de las políticas migratorias en las últimas décadas? ¿Qué pasa con la tensión nacional-internacional en la gestión de las migraciones? ¿Qué mirada en relación a la migración pretenden instalar?

Los resultados ya obtenidos, llevaron a establecer fuertes vínculos entre: los cambios económicos, políticos y sociales de las últimas décadas a nivel mundial y regional, las transformaciones en los flujos migratorios, la creciente participación de los organismos internacionales en la gestión de los mismos y los procesos de construcción de soberanía Nacional. En esta instancia, se propone profundizar estas relaciones, atendiendo especialmente al rol de la OIM en la gestión de las migraciones en América Latina para desentrañar un conjunto de supuestos que subyacen a la formulación de las políticas migratorias en la actualidad.

Para ello, se utilizara una aproximación de tipo cualitativo, metodología que, como señalan Denzin y Lincoln, es la más apropiada cuando se tiene el propósito de investigar la construcción social de significados, las perspectivas de los actores sociales, los condicionantes de la vida cotidiana o brindar una descripción detallada de la sociedad (Sautu, 2003)

Desde esta perspectiva se focalizara en un análisis del tipo histórico comparativo, donde se combinaran el análisis documental- documentos emanados por la organización, circulares, balances, programas, proyectos, etc., gran parte de los mismos se encuentran disponibles en la pagina Web del organismo -; con algunas perspectivas sociológicas y de teoría política referidas al papel de los organismos internacionales en las estrategias prevalentes de regulación y control.

2) Migraciones y Sistema Mundial contemporáneo

Si bien, la globalización no es un proceso nuevo en la historia de la humanidad. Algunos autores sostienen (Martine, G/ Hakkert, R/ Guzmán, J 2000) que, en el actual momento histórico –exceptuando conflictos armados y desastres naturales–, la globalización aparece como el principal proceso que activa los movimientos migratorios entre los países y determina sus perfiles. Pues se considera que en el mundo regido por la economía globalizada, donde el desplazamiento de los factores de producción se intensifica con rapidez, se configura un escenario igualmente favorable para el movimiento de las personas a través de las fronteras.

Sin embargo, una serie de estudios han demostrado que algunas de las afirmaciones acerca de la “globalización de la migración internacional” resultan en gran medida infundadas. Por un lado, las investigaciones han señalado que los procesos migratorios de las últimas décadas no han experimentado el mismo nivel de crecimiento que el comercio de bienes, servicios y flujos de capital (Tapinos /Delaynes, 1999). Por otro lado, actualmente se perfila una situación muy paradójica para la migración internacional, pues en el marco de un mundo más interconectado que nunca, donde los flujos financieros y de comercio se liberalizan, la movilidad de las personas se enfrenta a fuertes barreras que la restringe (CEPAL, 2002). En este sentido, en los últimos años se observa un fuerte endurecimiento de las políticas migratorias de los países receptores de migración. En el caso europeo, a partir de la década de 1970, las políticas de reclutamiento de inmigrantes –desarrolladas activamente por los Estados desde la posguerra– se detuvieron abruptamente y las fronteras se cerraron. En este contexto, la inmigración vino a convertirse en un *problema*, y los discursos restrictivos de los Estados se vieron plasmados en políticas específicas, como sistemas de cuotas, programas de retorno y políticas de inmigrantes o minorías. “Desde entonces, las migraciones fueron percibidas como un tema independiente, con dimensiones culturales y étnicas, lejos del marco de la economía política, el Estado de Bienestar y la lucha de clases bajo el cual, alguna vez, fue subsumido” (Gil Araujo, 2005:2).

Pero por otro lado, si bien los flujos migratorios no han aumentado proporcionalmente al incremento de los factores de producción en el mundo globalizado, sí se ha modificado su composición y complejidad; fundamentalmente debido a los cambios sufridos por las sociedades, la profundización de las desigualdades a escala internacional, las características de los conflictos, las transformaciones económicas y el desarrollo de las comunicaciones y nuevas tecnologías (Pedreño, 2005).

Es decir que la “globalización de la migración”, tal como la globalización del comercio de bienes, servicios y movimientos de capital, posiblemente sea más una *transformación estructural del proceso* que un mero incremento de los flujos.

En este sentido, como sostienen Tapinos y Delaunay (1999: 37), a partir de los cambios acaecidos en las últimas décadas, se observa una complejización de los movimientos migratorios, configurándose un nuevo escenario donde: a) algunos países son, simultáneamente, países de emigración e inmigración, b) la migración laboral temporal conduce a tener hogares base en dos países, c) existe un número reducido de países desarrollados que desempeña un papel preponderante en el sistema migratorio mundial y d) se incrementa el incentivo a emigrar por parte de nuevos países con economías en transición

Las migraciones contemporáneas, como sostiene Andrés Pedreño, van a presentar contornos diferentes a las de los años 1960 y 1970, entre los que pueden mencionarse: por un lado, mayor diversidad de los orígenes, y creciente feminización; por otro lado, intensificación de los flujos migratorios en un contexto de políticas restrictivas, lo que genera como efecto no deseado, la conformación del inmigrante irregular; finalmente migraciones ligadas a la expansión de la demanda de trabajo en aquellos sectores de la economía que mantienen costos laborales bajos (Pedreño, 2005:6).

Tal como plantea Pedreño, en la construcción social de esta diferenciación en la inserción socio-territorial de los flujos migratorios, tiene un protagonismo fundamental el papel regulador del Estado y sus prácticas de gestión de poblaciones y de las relaciones interétnicas. En este sentido, en las últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI, se observa que la problematización de la cuestión migratoria internacional se centra cada vez más en el *saber y controlar* a las poblaciones: cómo, quiénes, para qué y hacia dónde se mueven los migrantes; y cada vez más la atención de los “problemas migratorios” aparece vinculada a cuestiones de seguridad nacional.

Siguiendo esta línea de análisis, en el contexto de las transformaciones que presenta la dinámica demográfica mundial, puede observarse una creciente preocupación por parte de los Estados respecto al control de los movimientos poblacionales a través de sus fronteras; y a la vez un papel cada vez más preponderante de los organismos internacionales en el tratamiento de la temática. En este sentido resulta interesante preguntar: si la historia del mundo se caracterizo por las migraciones: ¿por que causan tanta preocupación en las agendas políticas mundiales en la actualidad?

En palabras de Domenech (2008) “La aparición de las migraciones internacionales como temática en los programas de trabajo de numerosos actores sociales, desde organismos internacionales e instituciones estatales hasta organizaciones no gubernamentales y redes de asociaciones de migrantes, refleja la articulación cada vez mayor entre los espacios nacional, regional e internacional. Según el autor, la conjunción de estos elementos ha permitido la emergencia de una agenda política global en materia migratoria, promovida fundamentalmente por diversas agencias de Naciones Unidas, que es presentada como fruto de un acuerdo consensuado y legitimado a través de la aprobación de la llamada “comunidad internacional” y de distintos sectores de la sociedad civil”. (Doménech, 2008: 55).

Si bien, desde nuestra perspectiva, se considera que el Estado-Nación continúa siendo el eje central para pensar el tratamiento de las políticas migratorias, este trabajo se ocupa de la creciente participación de la Organización Mundial de las Migraciones (OIM) en la gestión de

las mismas, poniendo especial atención a su desarrollo en América Latina, en tanto una región que “exporta” población hacia los países centrales.

En este sentido Saskia Sassen sostiene que (2000), no es cierto que asistamos al fin de los Estados; no obstante, constatamos que ellos no son ya los agentes estratégicos más importantes en la nueva configuración del poder, y que cada vez más Estados, incluidos los dominantes, han emprendido profundas transformaciones. Hoy día, uno de los papeles del estado en la economía mundial, a diferencia de fases anteriores, es el de negociar las interacciones entre la ley nacional y sus actores extranjeros, ya se trate de empresas, de mercados o de organizaciones supranacionales. Según la autora, nuevas cooperaciones transfronterizas entre agencias gubernamentales especializadas se crean, en dominios cada vez más numerosos, y constituyen otra forma de participación del Estado en la realización de un sistema económico.

3) La OIM: Un estudio de caso

En el caso de las migraciones si se hace un breve rastreo histórico por la génesis y desarrollo de la OIM, se observa una relación evidente entre los cambios en las misiones y funciones del organismo y las transformaciones en los procesos políticos, económicos sociales concretos a nivel mundial. A su vez esta relación encuentra un claro paralelismo con las crecientes preocupaciones por parte de los Estados receptores en torno a la problemática migratoria. Al ser la OIM un organismo intergubernamental, tampoco es casual que los Estados que propician el crecimiento de la OIM son aquellos más ricos y que por ende reciben mayor inmigración.

En el año 1951 por iniciativa de Bélgica y los Estados Unidos de América se convoca una Conferencia Internacional sobre Migraciones en Bruselas, que da lugar a la creación del Comité Intergubernamental Provisional para los Movimientos de Migrantes desde Europa (CIPMME). Rápidamente, el CIPMME pasa a ser el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME). En el año 1980, el Consejo del CIME cambia el nombre de la Organización a Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM) en reconocimiento de su creciente papel mundial. Es recién en el año 1989, que el CIM pasa a ser la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

En América Latina el organismo esta dividido en varias misiones con Funciones Regionales son: OIM Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay, Brasil y Uruguay), Países Andinos (Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela); Centro América y México (Belice - El Salvador -

Guatemala - Honduras - México - Nicaragua - Panamá) y por otro lado, en el Caribe, la Representación Regional comprende a: Haití, Jamaica, República Dominicana, Bahamas y Cuba.

Es sobretodo en los últimos años donde se observa un creciente protagonismo de la OIM en la definición de las políticas migratorias internacionales. En este sentido, como cifras ilustrativas de dicho crecimiento, puede señalarse que, por ejemplo, el *número de miembros* pasó de 67 Estados en 1998 a 127 Estados en 2009 y sigue aumentando; el *total de los gastos* pasó de 242,2 millones de dólares en 1998 a 1.000 millones de dólares en 2008; el *número de localizaciones en el terreno* pasó de 119 en 1998 a más de 450 en la actualidad; el *número de proyectos en curso* pasó de 686 en 1998 a más de 2030 en 2009; la *plantilla de personal de Operaciones* pasó de alrededor de 1.100 personas en 1998 a más de 6690 en la actualidad, localizadas principalmente en el terreno².

Es evidente que, detrás de estas cifras hay cuestiones concretas que llevan a preguntar el por qué del crecimiento a gran escala de la OIM en las últimas décadas. Y cuál es su papel en la gestión de las migraciones contemporáneas. Asimismo, es fundamental indagar cual es el poder simbólico de los discursos de este organismo en torno a la inmigración.

Solo por mencionar, a modo de ejemplo, una de las cuestiones que reflejan el crecimiento de la organización a nivel mundial, se puede destacar, el aumento de las localizaciones en el terreno, esto es una clara demostración de un cambio de paradigma en torno a la gestión de las migraciones. Se pasa de la “*regulación*” de los flujos en los países de destino al “*control*” de los flujos en los países de origen.

Por otra parte, no es un detalle menor, que luego de los atentados terroristas ocurridos en Estados Unidos en 2001, el tratamiento por parte del organismo a las migraciones haya ido cambiando y el dinero para dicho fin siga en aumento.

Tampoco es casual que al creciente liderazgo de la OIM se sumen, en los últimos años, grupos interinstitucionales como El Grupo Mundial sobre Migración (GMM), que congrega a los directores de los organismos integrantes, “con el objeto de promover la aplicación amplia de todos los instrumentos y normas internacionales y regionales pertinentes al ámbito de la migración, y de proveer un liderazgo coherente y decidido para mejorar la eficacia global de la respuesta política y operativa de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional de cara a las “oportunidades” y “retos” que plantea la migración internacional”³. El GMM es una ampliación de un grupo interinstitucional denominado “Grupo de Ginebra sobre Migración”

² [http/ www. iom.int](http://www.iom.int)

³ [http/ www. iom.int](http://www.iom.int)

establecido en abril de 2003 por los Directores de la OIT, la OIM, el ACNUDH, la UNCTAD, el ACNUR y el ONUDD.

El GMM se reúne a intervalos regulares. Este grupo está elaborando su programa de trabajo que se centrará en cuestiones migratorias prioritarias que podrían beneficiarse de mayores consultas y colaboración interinstitucionales. A principios de 2006, se amplió la membresía del “Grupo de Ginebra sobre Migración” para incorporar al DAES, el PNUD, el FNUAP y curiosamente se incorporo también al Banco Mundial. Este dato nos da pautas para aseverar las crecientes preocupaciones internacionales en torno al fenómeno migratorio. Asimismo, se actualizó el mandato del Grupo dado que ahora se denomina “Grupo Mundial sobre Migración (GMM)”.

Según la propia OIM sus principales objetivos son: 1) promover la migración humana “ordenada” para beneficio de todos entendiendo que al reemplazar las corrientes irregulares por una migración ordenada y regular se servirá los intereses de todos los gobiernos; 2) promover la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias; 3) ayudar a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios: y ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que lo necesitan, ya se trate de refugiados, de personas desplazadas o desarraigadas⁴.

Tal como explica Doménech, esta perspectiva de trabajo da cuenta de cómo se clasifican los flujos migratorios en “deseables” y “no deseables” en nombre del “desarrollo” de acuerdo a su carácter ordenado/desordenado, voluntario/forzoso y reducido. (Doménech, 2008)

En este sentido, la OIM plantea que los gobiernos y sociedades tienen interés en saber quién desea acceder a sus territorios. Por consiguiente uno de los objetivos de la organización es adoptar medidas que prevengan el acceso de quienes no están autorizados a ingresar al tiempo que se facilita un acceso acelerado a quienes sí lo están. Para ello, la OIM presta asistencia a los gobiernos en el desarrollo y puesta en práctica de políticas, legislaciones y mecanismos administrativos de cara a la migración. Con ese fin provee asistencia técnica y capacitación a funcionarios gubernamentales de migraciones

Para llevar a cabo dichos objetivos, la organización trabaja en cuatro esferas amplias de gestión de la migración: migración y desarrollo, migración facilitada, reglamentación de la migración y migración forzada.

Siguiendo el principio de que la migración en forma “ordenada” y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad

⁴ [http/ www. iom.int](http://www.iom.int)

internacional para: 1) ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración a nivel operativo, 2) fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias, 3) alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; 4) y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Es importante destacar que esta tarea se realiza desde un modelo conceptual muy relacionado con los paradigmas de la “*gestión*”. Desde esta perspectiva la migración es un proceso que incluye diferentes elementos de gestión en varias etapas. Según este modelo, el proceso de la migración podría decirse que comienza con el deseo de emigrar (incluyendo las causas de raíz - los factores de expulsión y atracción, y ya sea forzada o voluntaria), moviéndose a través de varias etapas de viaje y entrada (ya sea por medios regulares o irregulares, y ya sea facilitado o espontáneo), establecimiento y/o retorno, integración y/o reintegración, y finalmente, en algunos casos, la adquisición de la nacionalidad⁵.

Este modelo conceptual que tiene como principal premisa “gestionar” los flujos migratorios tiene su origen en la palabra en inglés “management”, que corresponde a un concepto de origen empresarial que significa dirigir y controlar la ejecución de actividades tanto de tipo administrativas como técnicas, buscando alcanzar determinadas metas (Peralta 1997).

En este contexto, Doménech entiende que “esta agenda global establece una nueva manera de organizar, clasificar y controlar los movimientos internacionales de población, basada fundamentalmente en la noción de equilibrio y eficacia, conocida como *migration management* o gestión de las migraciones. Apoyada en la lógica costo-beneficio bajo una visión pragmática, que reconoce la imposibilidad de controlar “eficazmente” (en el sentido de “restricción total”) los flujos migratorios, especialmente aquellos de carácter “irregular”, los migrantes son clasificados sobre la base de una supuesta (in)utilidad, estableciendo una serie de “ventajas” o “beneficios” y “desventajas” o “perjuicios” (no sólo económicos) de la inmigración” (Doménech, 2008:58).

En resumen, se observa como la OIM junto con un conjunto de gobiernos han reaccionado con la intención de hacer “gobernables” las migraciones, esto es, de hacerlas “dirigibles”, “canalizables” y “aprovechables” (Marmora, 1996).

Este tipo de mirada sobre la inmigración se evidencia permanentemente en los documentos de la Organización, solo por dar un ejemplo reciente en la conmemoración del “Día Internacional del Migrante” del año 2009, se emite un comunicado señalando que:

⁵ [http/ www. iom.int](http://www.iom.int)

“Los países deberían reconocer la contribución positiva de los migrantes al crecimiento económico y a la recuperación, y resistir a la tentación de cerrar las puertas en tiempos de crisis económica...”

Para luchar contra la pobreza es primordial que los migrantes sigan teniendo la posibilidad de enviar dinero a sus países de origen, donde sus familias dependen de estos fondos para cubrir sus necesidades básicas, a saber: alimentos, vivienda, salud y educación.

Cerrar las puertas a los migrantes también repercutiría negativamente en el volumen de las remesas que, año tras año, reciben los países en desarrollo y que hoy en día superan con creces los flujos de Asistencia Oficial al Desarrollo.

el Informe señala que la creación de empleos en el país de origen sigue siendo prioritaria para la mayoría de los migrantes que provienen de países en desarrollo. Ello no obstante, un creciente número de gobiernos está complementando esa estrategia mediante la búsqueda de oportunidades en el mercado laboral internacional para sus trabajadores a fin de que ayuden a desarrollar sus economías”⁶.

En este sentido, tal como se menciono anteriormente, una de las propuestas que ha ido prosperando para nuestra región en pos de hacer “gobernable las migraciones” es intervenir en los lugares de origen de la población migrante. En este sentido han crecido los programas que tienen el codesarrollo como objetivo fundamental “Esta profundización permitiría que el país de destino controle los flujos migratorios y apoye microproyectos en los países de origen de los migrantes. Los migrantes asegurarían el éxito de estos proyectos, poniendo a trabajar en sus zonas de origen los conocimientos adquiridos en el contexto de inmigración (Chou 2006 citado en Gil Araujo, 2007)”.

En síntesis del análisis de los principales programas y propuesta de la organización, se infiere que los discursos elaborados desde estos organismos internacionales contribuyen a instalar una determinada *mirada* sobre las migraciones, a la vez que exportan conceptos y recetas sin considerar las particularidades propias de cada región y contexto específico. Por ejemplo, uno de los principales temas que se plantean en los estudios sobre las migraciones internacionales contemporáneas es dilucidar las *consecuencias positivas* y *negativas* de dichos procesos. Sin embargo, el primer obstáculo para establecer tales atributos radica en el referente valorativo; pues definir qué constituyen efectos positivos o negativos dependerá de para qué y para quién. Por otra parte, la manera en que cada organismo diseña y pone en práctica la atención, el asesoramiento y el apoyo a los migrantes, se vincula con su historia, objetivos y marco

⁶ [http/ www. iom.int](http://www.iom.int)

institucional, así como a las tradiciones burocráticas e ideológicas que generan las prácticas de sus integrantes (Badaro, 2006).

En este sentido, tal como plantea Corbalan (2002), las funciones de los organismos internacionales en las últimas décadas se han vinculado con la conjunción de dos funciones: planificador de políticas y portador de un saber. Estas características, operan produciendo una suerte de adhesión –cooptación que facilitaría la legitimación de su discurso y propuestas contribuyendo a configurar parte del consenso, mas allá de las resistencias que pueden emerger.

En este sentido, los discursos y prácticas llevadas adelante por estos organismos deben comprenderse en el marco de ese *imperialismo cultural*, como lo denomina Bourdieu (2005: 209), que se basa en un poder de universalizar los particularismos, haciendo que no se reconozcan como tales. En palabras de Bourdieu, estos lugares comunes, estos presupuestos de la discusión que permanecen indiscutidos deben su fuerza de persuasión, en gran medida, a los canales por lo que circulan: conferencias académicas, libros exitosos, informes de expertos y balances de comisiones gubernamentales. Por todo ello adquieren un carácter de neutralidad u objetividad, que los coloca fuera de la mesa de debate. Así “planetarizados” o globalizados, por su infinita repetición en los medios de comunicación, poco a poco se transforman en sentido común universal, haciendo olvidar que han tenido su origen en las realidades complejas y controvertidas de sociedades históricas particulares, para convertirse en el modelo y la medida de todas las cosas

Bibliografía

- Badaro, Máximo .2006. La conciencia y la ley: la cuestión migratoria en las practicas de agencias estatales y organismos no gubernamentales en la Cuidad de Buenos Aires, en Grimson, A; Jelin, E (coop.): Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos, Prometeo libros, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre; Wacquant, Lois. 2005.: “Sobre las astucias de la razón imperialista”, En Wacquant, L (coord): El misterio del misterio. Pierre Bourdieu y la política democrática, Gedisa Editorial, Barcelona
- Catillo, Miguel. 2003. Migración en el hemisferio. Consecuencias y relación con las políticas sociales. Centro Latinoamericano y Caribeño de demografía (CELADE). Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Corbalán, Maria A. 2002. El banco mundial. Intervención y disciplinamiento. El caso argentino enseñanzas para América Latina. Biblos., Buenos Aires.
- Doménech, Eduardo. 2008, “La ciudadanizacion de la política migratoria en la región sudamericana: Vicisitudes en la agenda global”, En Novick, Susana (comp.): "Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias", Buenos Aires: Editorial Catálogos – CLACSO. (pag. 53-73)
- Gil Araujo, Sandra. 2005. “Cartografías Migratorias. Migraciones internacionales en el marco de las relaciones Norte-Sur”, en Nieves Zuñiga (coord) La migración: un camino entre el desarrollo y la cooperación, Centro de Investigación para la Paz, Madrid. (pp. 13-52)
- Marmora, Lelio .2003. Políticas migratorias consensuadas en América Latina, en Estudios Migratorios Latinoamericanos, Año 17, N° 50, Buenos Aires.
- Mármora, Lelio. 1996. “El desafío de las políticas migratorias; su gobernabilidad”, en Dora Estela Celton (coord.), Migración, integración regional y transformación productiva, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, Colección Debates, pp. 89-120.
- Martine, G; Hakkert, R y Guzmán, J (2000): Aspectos sociales de la migración internacional: consideraciones preliminares. Documento presentado en el Simposio sobre Migración Internacional en las Américas organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)- División de Población (CELADE) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), San José de Costa Rica, 4 al 6 de septiembre.

Novick, S; Murias, MG (2005): Dos estudios sobre la emigración reciente en la Argentina. Documento de Trabajo n° 42, Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Pedreño, Andrés. 2005. "Sociedades Etnofragmentadas", en Pedreño, A: Hernandez, M (Coord.) La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la región de Murcia. Universidad de Murcia, España

Sassen, Saskia. 2000. Nueva geografía política. Un nuevo campo transfronterizo para actores públicos y privado. Texto de la conferencia del Millenium, en la London School of Economics, el 25 de enero de 2000, retomado de la conferencia inaugural de la cátedra de ciencias sociales en la Universidad de Chicago, el 28 de abril de 1999: «Programas desnacionalizados de los Estados y fabricación de normas privatizadas».

Sautu, Ruth. 2003. Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación, Editorial Lumiere, Buenos Aires, Introducción, pp. 17-22.

Simposio sobre migración internacional en las Americas San José, Costa Rica, septiembre de 2000. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)

Tapinos, George; Delaynes, D.1999. "¿Se puede hablar realmente de la globalización de los flujos migratorios?" En, Notas de Población N° 73, Santiago de Chile.